



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

NUMERO	246182
FECHA DE PRESENTACION	2 OCTUBRE 1979

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 65 D h v / 26
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTUCHE CON TAPA INTEGRADA ECLIPSABLE PARA COSMETICOS".

71 SOLICITANTE (SI)
D. FEDERICO FERRER TUGAS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BADALONA (PROV. DE BARCELONA), AVDA. GENERAL PRIMO DE RIVERA, Nº 104.

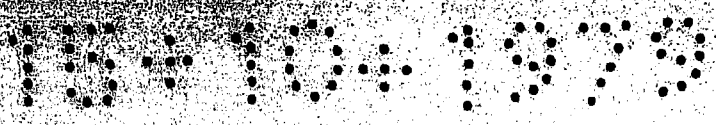
72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN B. RENTER RIDAURA
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un estuche para cosméticos, que está constituido por una base a modo de caja, dotada de una tapa integrada a la misma sin solución de continuidad aparente, caracterizado por el hecho de que el plano superior de la caja está cortado en todo su contorno, por un bisel convergente hacia el centro de la caja, sobre el que ajusta la tapa, que asimismo presenta en todo su contorno inferior un bisel inclinado, en correspondencia con el de la base, de modo que la línea externa de unión entre tapa y caja no queda situada en el punto de máximo perímetro de la caja; la bisagra o elemento de articulación de la tapa también resulta prácticamente eclipsable en la configuración compacta del estuche, así como el elemento de cierre, que queda dispuesto por debajo de la indicada línea de máximo perímetro del estuche.

Estas características que proporcionan una estética perfecta y una línea depurada, no corresponden solo a exigencias ornamentales o de forma, sino que obedecen a razones funcionales, ya que el biselado o plano inclinado del borde superior de la caja evita fortuitas fugas del producto contenido, sin necesidad de rebordes, escalonamientos y bordones previstos normalmente al efecto en este tipo de estuches, que complican innecesariamente las matrices y moldes de las dos partes del estuche. Además el aspecto compacto, sin solución de continuidad del conjunto del estuche, sin cierres ni articulaciones salientes tiene la ventaja de evitar que al llevar el estuche de cosméticos en el bolso de la usuaria, se produzcan enganches que muchas veces ocasionan la apertura fortuita del estuche, o impedir que se rayen o deterioren otros objetos delicados, tales como billeteros de piel, etc. que normalmente se alojan en el bolso de las



usuarias, junto con los estuches de cosméticos.

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, un estuche con tapa integrada eclipsable, que constituye el objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta de un estuche con tapa integrada.

Fig. 2.- Vista en sección transversal del estuche, según la línea A-B de Fig. 1.

Fig. 3.- Vista en sección transversal del estuche, según la línea C-D de Fig. 1.

Refiriéndonos concretamente a dichas Figuras, pasamos seguidamente a describir detalladamente las particularidades propias de éste estuche para cosméticos.

El estuche está constituido por una caja, de planta circular, y base plana en cuya cavidad interna -2- se aloja el producto bien sea directamente o con la interposición de una cazolleta portadora del producto. El plano superior de la caja está cortado en todo su contorno según plano inclinado que determina un bisel convergente hacia el centro de la caja, que en virtud de su propia inclinación evita eventuales fugas del producto contenido en la cazolleta o cavidad -2-. La tapa -4- asimismo de planta circular es convexa, y presenta en todo su contorno un bisel inclinado -5-, en correspondencia con el bisel -3- de la caja, de modo que la línea de unión entre tapa y caja, no queda situada, como es usual, en la zona -7- de máximo perímetro del estuche, sino por encima de ésta zona; el elemento de articulación entre tapa y caja está constituido por una charnela o bisagra -6- cuyas dos mitades están configuradas de modo

que queden completamente integradas en la configuración general del estuche, quedando dispuesto el punto de articulación ligeramente por debajo de la línea -7-, de máximo contorno del estuche, lo que permite eclipsar prácticamente dicha articulación.

65 El cierre entre tapa y caja se lleva a cabo por un dispositivo de enganche constituido por un saliente a modo de uña -8-, previsto junto al borde inferior de la tapa -4-, que engancha, por debajo de la línea -7- de máximo perímetro del estuche, en una pequeña depresión -9- prevista en correspondencia en el lateral
70 de la caja, después de vencer un pequeño saliente -10- de su borde. La disposición de dichos elementos de articulación y cierre, y el perfecto ajuste entre tapa y caja permite que el estuche ofrezca un aspecto compacto, sin solución de continuidad y apariencia similar a una lente. Dicho aspecto de perfecto acabado
75 estético y línea depurada, se puede obtener asimismo con estuches de planta cuadrangular, trapezoidal, etc., de cantos romos, siempre que los elementos de cierre y articulación queden eclipsados por debajo de la línea de máximo perímetro del estuche, y la unión entre tapa y caja se lleve a cabo a través del plano
80 inclinado que no interrumpe la suave convexidad del conjunto.

Por tanto es evidente que los detalles de forma, número de elementos y otras características accidentales a las que se ha hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, se han dado solo a título de ejemplo ilustrativo y por tanto
85 podrán variar, y en general podrán introducirse en éste tipo de estuches aquellos perfeccionamientos o simplificaciones que se estimen oportunos, según las peculiaridades del producto cosmético a contener, siempre que no modifiquen su esencialidad.

El Modelo de Utilidad, por: "ESTUCHE CON TAPA INTEGRADA ECLIP-
90 SABLE PARA COSMETICOS", cuyo privilegio de explotación en España

1941-1942

5.-

se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

15.10.1979

6.-

REIVINDICACIONES

95 1ª.- "ESTUCHE CON TAPA INTEGRADA ECLIPSABLE PARA COSMETICOS",
caracterizado por el hecho de que el plano superior de la caja
está cortado en todo su contorno según un bisel convergente ha-
cia el interior de la misma, que evita eventuales fugas del pro-
ducto contenido, y sobre el que ajusta, sin solución de conti-
nuidad aparente la tapa, que asimismo presente en su contorno
100 un bisel inclinado en correspondencia con el de la base, quedando
situada la línea de unión entre caja y tapa por encima de la
zona de máximo perímetro del estuche, mientras que el elemento
de articulación y el elemento de cierre, quedan por debajo de
dicha zona de máximo perímetro, por lo que resultan eclipsados
105 por ella, evitando fortuitos enganches de los mismos con otros
elementos, impidiendo así la accidental apertura del estuche o
deterioro de otros objetos próximos al mismo.

2ª.- "ESTUCHE CON TAPA INTEGRADA ECLIPSABLE PARA COSMETICOS".-
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
la cara.

Barcelona a - 2 OCT. 1979

P.A. de D. Federico Ferrer Tugas

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.



18 · 10 · 1979

Fig. 1

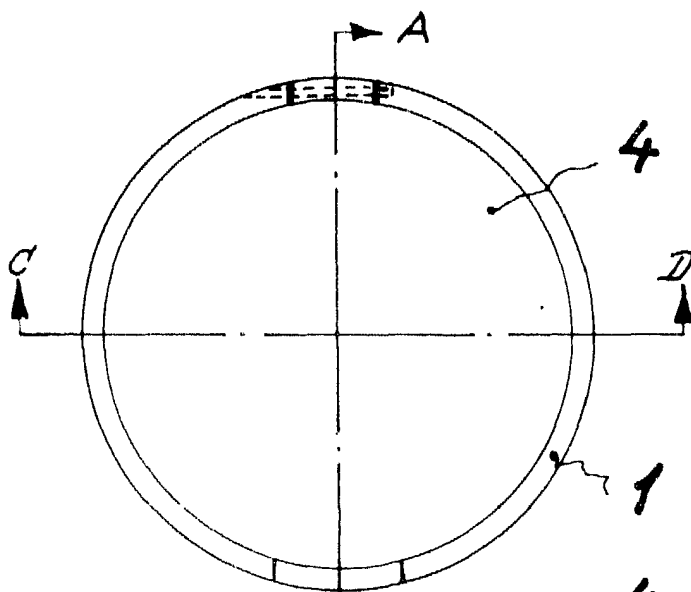


Fig. 2

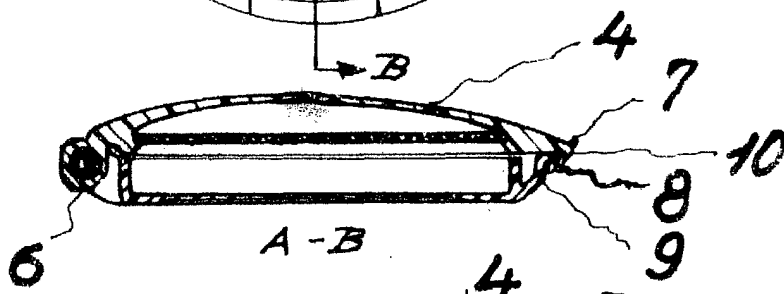
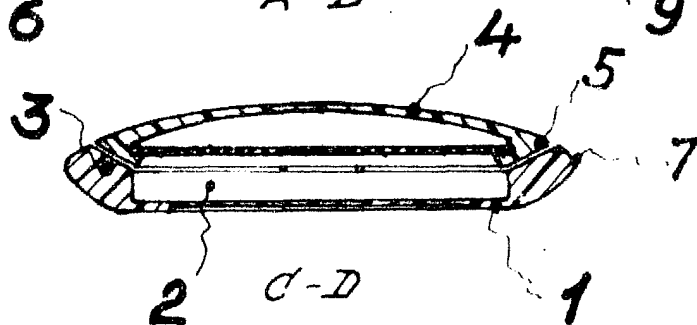


Fig. 3



Barcelona 2 octubre 1979

P.A.

Juan B. Benter Ribauna

Escala variable